



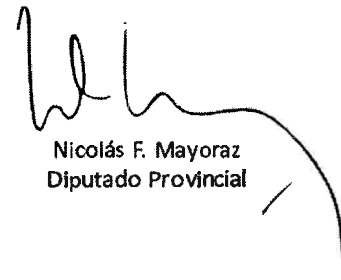
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
25 MAR 2021  
Recibido.....748.....Hs.  
Exp. Nº.....42596.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su adhesión a los actos de celebración, cada 22 de marzo y a partir del año 1993, del "Día Mundial del Agua", fecha instituida por la Organización de Naciones Unidas.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

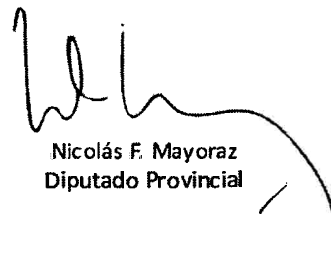
El Día Mundial del Agua se celebra el 22 de marzo de cada año y su principal objetivo, es crear conciencia en el hombre de la importancia de cuidar el llamado oro líquido para la vida de los seres humanos y las especies en la Tierra. La propuesta surgió en el año 1992 en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, llevada a cabo en junio de ese año, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

Hoy en día, el agua está muy amenazada por el crecimiento de la población, las crecientes demandas de la agricultura y la industria, y el empeoramiento de los impactos del cambio climático. Mientras las sociedades equilibran las demandas de recursos hídricos, los intereses de muchas personas no se tienen en cuenta.

A pesar de que todas las actividades sociales y económicas dependen en gran medida del abastecimiento de agua dulce y de su calidad, 2.200 millones de personas viven sin acceso a agua potable.

Por eso para este año se ha propuesto el lema "*La Importancia del Agua*", con el fin de recordar la relevancia del agua dulce, a la que todavía tanta gente no puede acceder y la necesidad de desarrollar y preservar los recursos hídricos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial